



2017040065310

12/04/2017 13:27 Operador: PFRANCO
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro. Inscrip: 57v

Rol N° 310
Reg. N° 57

Santiago, 12 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Teatinos 120
Santiago
Presente

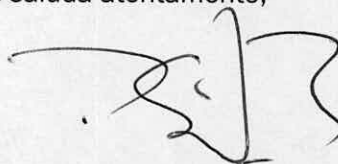
Ref: Informa celebración de Pacto de Accionistas
de GASCO S.A. por parte de Familia Pérez Cruz.

De nuestra consideración,

Gasco S.A. ha sido notificada por la Familia Pérez Cruz, que integrantes suyos que reúnen en total una participación de 92,2334% de las acciones de Gasco S.A. han celebrado un Pacto de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2017, el cual en síntesis introduce restricciones a la libre transferibilidad de esas acciones. Se ha solicitado a DCV Registros S.A., entidad que lleva el registro de accionistas de Gasco S.A., que inscriba el referido pacto, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 14 inciso segundo de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

Comunicamos lo antedicho sólo a fines de información a esa Superintendencia, en el entendido que al no tratarse de un pacto para tomar el control de la sociedad, no le es aplicable lo dispuesto por la NCG 104 de 2001, y que tampoco cabe en las previsiones del oficio circular 64 de 2001, de esa Superintendencia.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Patricio Silva Barroilhet
Gerente Legal
Gasco S.A.

PSB/kat



OFICINA CENTRAL
Sto. Domingo #1061
562 2694 44 44

Santiago · Chile
info@gasco.cl
gasco.cl